## **INFORME DE COMISARIO**

## A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

## **DEACHE S.A.**

 He revisado el balance general adjunto de DEACHE S.A., al 31 de Diciembre del 2010.

Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

- 2. Mi revisión de los libros contables muestran saldos que están acorde a los registros y transacciones que se realizaron, tales como la adquisición de un terreno la misma que fue aprobada en Junta General de accionistas.
- 3. En mi opinión los estados financieros adjuntos están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de DEACHE S.A. al 31 de Diciembre del 2010.

4. Cabe recalcar que la compañía en este año no tuvo movimiento.

ING. ANIBAL COBOS RAMOS

**REG. PROF. 0227** 

**COMISARIO** 



**GUAYAQUIL, 4 DE FEBRERO DEL 2011.**